



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00993287- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00993287- -UNC-ME#FCC, por el cual la Dnda. Stela Maris Ferrarese, DNI N° 12.943.645, solicita se apruebe la propuesta de nuevo director de Tesis.

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-1091-E-UNC-DEC#FCC se aprobó el proyecto de Tesis de la Dda. Stela Ferrarese, DNI N° 12.943.645, titulado "Escuela, género y comunicación: sentidos de género en las prácticas lúdicas en el recreo escolar" y como Directora a la Dra. Florencia María Páez.

Que a través del IF-2023-00994458-UNC-DCDC#FCC se incorpora la renuncia presentada por esta a la dirección de dicho proyecto.

Que por IF-2023-00994472-UNC-DCDC#FCC y IF-2023-00994472-UNC-DCDC#FCC se propone el Dr. José Luis Jofré, DNI N° 20.134.180, el cual acepta asumir como Director de Tesis de la doctoranda.

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, por Acta N° 60 de fecha 21 de noviembre de 2023, aprueba incorporar en el rol de Director de Tesis al Dr. José Luis Jofré en lugar de la Dra. Florencia María Páez.

Que resulta necesario emitir la presente resolución a los fines de formalizar el cambio en la dirección de tesis doctoral presentada por la doctoranda en Comunicación Social.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Dra. Florencia María Páez al rol de Directora de Tesis de la doctoranda Stela Maris Ferrarese, DNI 12.943.645, titulada "Escuela, Género y Comunicación: Sentidos de género en las prácticas lúdicas en el recreo escolar" de la carrera de Doctorado en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la incorporación del Dr. José Luis Jofré, DNI N° 20.134.180, como

Director de la tesis doctoral de la Dda. Stela Maris Ferrarese, DNI N° 12.943.645 y cuyo registro fuera aprobado por RD-2022-1091-E-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.